

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Fuenterrobles

2026/08405 Anuncio del Ayuntamiento de Fuenterrobles sobre la delegación de competencias del Pleno en la Alcaldía.

ANUNCIO

Por Acuerdo de Pleno de fecha 25 de junio de 2026, se acordó la delegación de competencia de encargo a Medios Propios de "la reubicación del gimnasio municipal y adecuación de la envolvente dañado por episodios de lluvias de la dana 2024" del Pleno en Alcaldía, debido a la agilización de los procedimientos aumentando el grado de eficacia de los servicios por falta de personal para la tramitación de expedientes.

Lo que le tramito, a los efectos oportunos, para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Fuenterrobles, 29 de junio de 2026.—La alcaldesa, Carolina Viana Guaita.

